



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0061966/2018

CÓRDOBA,

17 DIC 2018

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por el alumno Bachmeier Omar, Legajo 42107855, respecto a la asignatura Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea, y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno manifiesta que aprobó la materia con nota 10 (diez) el día 27/11/2018;

Que el Área Enseñanza informa que el alumno figura con nota 8 (ocho) en el acta de la asignatura Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea N° 0201800576 de fecha 27/11/2018;

Que la profesora Altamirano, Patricia informa que el alumno rindió el examen de la asignatura Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea con nota 10 (diez), del día 27/11/2018;

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior N° 265/1998 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar la rectificación del acta N° 0201800576, correspondiente a la asignatura **Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea**, de fecha 27/11/2018, sólo en lo que respecta al alumno **Bachmeier, Omar Legajo 42107855**, para que, donde figura nota 8 (ocho) diga nota 10 (diez).

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1934


Dra. PAULA YRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología